

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONDING S.A. BONDINGSA, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2017 A LAS NUEVE HORAS CINCO MINUTOS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LUQUE 1902 ENTRE LOS RIOS Y TULCAN, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BONDING S.A. BONDINGSA, CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS. 1) FRANCISCO SOLA MEDINA, PROPIETARIO DE DIECISEIS MILLONES DOSCIENTAS MIL ACCIONES ; 2) LOURDES CECILIA DEL PILAR ROSERO SILVA; PROPIETARIA UN MILLON OCHOCIENTAS MIL ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SETENTA Y DOS MIL DOLARES, DIVIDIDO EN DIECIOCHO MILLONES DE ACCIONES DE 0.004 CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS RESUELVEN INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL NO ES NECESARIO LA NOTIFICACION PERSONAL NI POR CORREO ELECTRONICO. DIRIGE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA PRESIDENTE DE LA EMPRESA, Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA SEÑORA LOURDES CECILIA DEL PILAR ROSERO SILVA, SUBGERENTE DE LA COMPAÑÍA QUIEN CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y CUMPLE CON LAS DEMAS SOLEMNIDADES ESTATUTARIAS Y DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 5.- CD DE LA GRABACION DE LA LECTURA DEL ACTA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE PRESENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASI COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS 2016.

ADEMAS EL PRESIDENTE INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA REPORTA UNA UTILIDAD NETA DE \$22.358,01 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LO QUE PIDE A LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE LA DISTRIBUCIÓN O NO DE UTILIDADES RESPECTO DE QUIENES TENGAN DERECHO.

1 Utilidad a distribuir:	US\$
Utilidad contable 2016	52.414,65
(-) P.U.T. 15%	(7.862,20)
(-) I.R. 22% (Anticipo mínimo)	(22.194,44)
Utilidad neta 2016	22.358,01
(-) Reserva Legal	(2.235,80)
Utilidad libre disponibilidad	20.122,21
(-) Pago salario digno	-
Utilidad neta disponible	20.122,21
Utilidad para Reserva Facultativa	(20.122,21)
Utilidad a distribuir accionistas	US\$ (0,00)

LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS, APRUEBA QUE LA UTILIDAD NETA DISPONIBLE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 SEA CONSTITUIDA EN SU TOTALIDAD CON AQUELLO EN UN PORCENTAJE MAYOR AL SEÑALADO EN EL ARTICULO 297 DE LA LEY DE COMPAÑIAS PARA LA CREACION DE UN FONDO PARA EVENTUALIDADES RELACIONADAS CON LA OPERATIVIDAD Y FLUJO DE CAJA DE LA EMPRESA Y COMO TAL LA CONSTITUCION DE UNA RESERVA ESPECIAL.

CONSIDERADO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE ESTUDIAR VARIAS PROPUESTAS Y CARPETAS LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE UNANIMEMENTE DESIGNAR COMO AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, A LA FIRMA CONSULTORA HANSEN - HOLM & CO. LTDA. POR EL PERIODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARA LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DIA ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS COMO

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR GARY ANDRES BECERRA AZUA, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE JUNTO AL EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. TERMINANDO LA SESION A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS.

FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LOURDES CECILIA DEL PILAR ROSERO SILVA
SECRETARIA DE LA JUNTA

FRANCISCO SOLA MEDINA
ACCIONISTA

LOURDES CECILIA DEL PILAR ROSERO SILVA
ACCIONISTA